

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 435, 467/2026; Decreto Seccion P No 2177, 645, 641/P-2026; Contratos a honorarios suma alzada de fecha 31 de marzo de 2026, 22 y 26 de diciembre de 2025; Informes mensuales de junio 2026; Administradora Municipal; Certificados informe mensual de fecha 01 de julio de 2026 y julio 2026; Alcaldesa de la Municipalidad de Las Condes; Secretaria Municipal; Certificados de fecha 01 de julio de 2026; Jefe del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas (S); las boletas que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 262177 BOL	1331	01/07/2026	MAURICIO CISTERNAS MORALES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.949.853	2.500.000 449.853
DP 260645 BOL	64	01/07/2026	MACARENA ELENA ULLOA REYES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	3.869.941	3.279.775 590.166
DP 260641 BOL	32	01/07/2026	ANGELICA ORELLANA CARCAMO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	1.878.445	1.591.982 286.463
TOTAL					8.698.239	8.698.239

La cantidad de :
OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5310321001 \$ 8.698.239

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 JUL 2026
EG: 2832 CH: 1004-403